

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Tema: Seguimiento a la gestión integral del riesgo en salud – Componente predictivo del Modelo Más Bienestar

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Dirección de Provisión de Servicios de Salud	Gestión Social y Territorial en Salud Pública

Objetivo	Fecha: 24/04/2026		
Generar articulación interna para orientar el proceso de seguimiento a la gestión integral del riesgo en salud, a cargo de las EAPB, en el marco del componente predictivo del Modelo Más Bienestar	Tipo de reunión	Asistencia Técnica:	
		Asesoría ()	Capacitación ()
		Orientación ()	Acompañamiento ()
	Otro (X) <u>Articulación</u>		
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual (X) Mixta ()
	Lugar: Plataforma TEAMS		
	Hora Inicio: 7:00 am Hora Fin: 7:56 am		
	Notas por: Luisa Bonilla		
	Próxima Reunión: Por definir		
	Quien cita: Por definir		

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

El principal propósito del espacio fue socializar la entrega de las bases nominales derivadas de los modelos predictivos desarrollados desde la Dirección de Provisión de Servicios de Salud, aclarar el alcance de dicha información y definir los roles y responsabilidades tanto de las EAPB como de los referentes de las RIAS frente al proceso.

Durante la reunión se explicó que, a través de memorandos enviados por AgilSalud, se realizó la entrega formal a cada referente de RIAS de las bases de datos correspondientes a los eventos priorizados por cada ruta (por ejemplo, depresión en el caso de salud mental), las cuales contienen información nominal de personas identificadas con riesgo alto según los modelos predictivos desarrollados en el marco del Modelo Más Bienestar. Estas bases fueron construidas a partir de múltiples fuentes de información histórica, y consolidadas mediante algoritmos predictivos, con el fin de anticipar riesgos en salud y promover acciones oportunas de gestión del riesgo.

Se precisó que las EAPB ya recibieron tanto los oficios como las bases de datos completas y cuentan con acceso a la plataforma Validata, herramienta a través de la cual pueden descargar la información, realizar la retroalimentación y cargar las actualizaciones solicitadas. La plataforma cuenta con mecanismos de validación, trazabilidad y control de calidad del dato, lo cual permite evidenciar fechas de cargue, correcciones y cargues exitosos de la información.

Respecto al rol de las EAPB, se indicó que estas deben iniciar un proceso de revisión y gestión de los casos reportados, comenzando por la verificación de la afiliación vigente del usuario, la actualización de datos de contacto y la identificación de diagnósticos relacionados con el evento priorizado. Asimismo, deben establecer si los usuarios ya se encuentran vinculados a la ruta de promoción y mantenimiento, si están siendo atendidos conforme a un plan de cuidado específico, si se encuentran clasificados dentro de un grupo de riesgo o corte particular, y el seguimiento general del riesgo identificado. Se precisó que la retroalimentación formal por parte

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

de las EAPB debe realizarse de manera semestral, a través de la plataforma Validata.

En cuanto al rol de los referentes de RIAS, se enfatizó que su responsabilidad principal es realizar un seguimiento y acompañamiento periódico a las EAPB, con el fin de evitar que el proceso se limite únicamente al reporte semestral. Este acompañamiento no implica un seguimiento caso a caso, sino espacios de revisión general en los que se consulte a las EAPB sobre los avances, las estrategias implementadas y el porcentaje de usuarios gestionados. Se sugirió que estos seguimientos se realicen de manera inicial con mayor cercanía, por ejemplo, de forma bimensual, y que posteriormente se ajusten según la dinámica de cada ruta y su programación habitual.

Durante el espacio de preguntas, se aclaró que, aunque el equipo de modelo predictivo ha realizado múltiples jornadas de socialización con las EAPB a nivel directivo y técnico, es pertinente que desde cada ruta se desarrollen espacios adicionales de orientación con los referentes específicos que gestionarán la información. Frente a esto, desde el equipo de modelo predictivo se manifestó disposición para acompañar dichas reuniones iniciales, con el fin de reforzar la comprensión del proceso y asegurar una adecuada implementación. También, se planteó la posibilidad de convocar a una única reunión con todos los referentes de las EAPB para ello.

Adicionalmente, se explicó que el plan de manejo, la periodicidad de las intervenciones y las consideraciones para el abordaje de cada evento priorizado no son definidos por el equipo de modelo predictivo, sino que derivan de la normatividad vigente, las orientaciones proporcionadas desde cada RIAS y lo definido por cada EAPB. Además, se explicó que seguimiento que realizarían los referentes de RIAS se enfocará en verificar que exista una gestión efectiva del riesgo y que los usuarios estén integrados adecuadamente al proceso de atención.

Finalmente, se informó que, una vez realizada la retroalimentación semestral por parte de las EAPB en Validata, el equipo de modelo predictivo podrá descargar la información actualizada y remitirla a los referentes de RIAS, además de integrarla nuevamente al banco de datos institucional para futuros recalculos de los modelos predictivos. Estos recalculos se realizarán inicialmente de forma semestral y, posteriormente, podrían ajustarse según la disponibilidad y madurez de la información.

La reunión concluyó resaltando la importancia del trabajo articulado, del acompañamiento continuo a las EAPB y del uso de la información como herramienta para fortalecer la gestión del riesgo.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Avanzar en el acompañamiento y seguimiento a las EAPB conforme a las instrucciones proporcionadas	Referentes RIAS	A partir de la fecha

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Luisa Fernanda Bonilla Rodríguez	Lfbonilla@saludcapital.gov.co	3112040692	SDS – DPSS	
2	Diana Constanza Hernández Jaramillo	DCHernandez@saludcapital.gov.co	3114801071	SDS - DPSS	

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

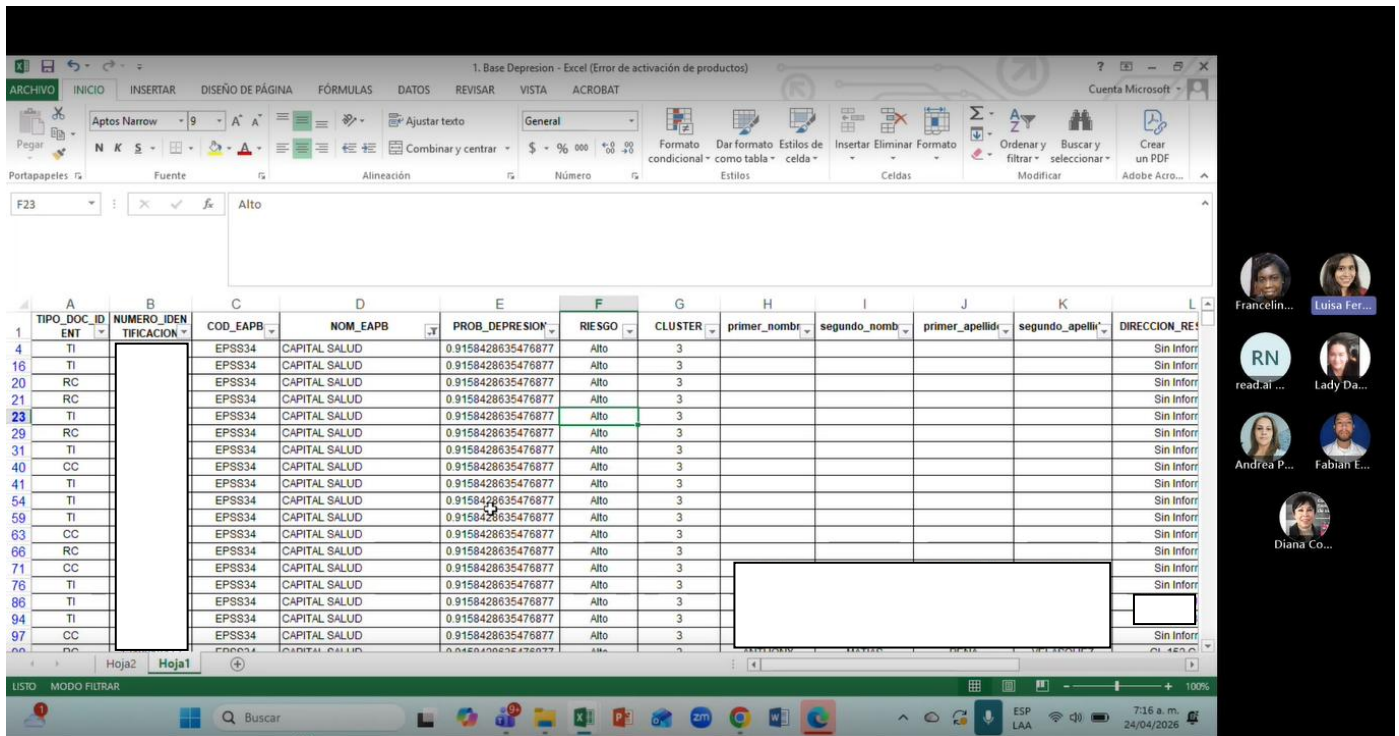
Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (x)	No aplica
No ()	

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

Se adjunta evidencia de la reunión:



Se adjunta listado de asistencia:

Nombre	Primera entrada	Última salida	Correo electrónico	Rol
Luisa Fernanda, Bonilla Rodriguez	4/24/26, 7:00:48 AM	4/24/26, 7:56:55 AM	LFBonilla@saludcapital.gov.co	Organizador
Fabian Eduardo, Enciso Saldaña	4/24/26, 6:58:58 AM	4/24/26, 7:56:55 AM	FEEnciso@saludcapital.gov.co	Moderador
Andrea Paola, Villamizar Monroy	4/24/26, 6:59:41 AM	4/24/26, 7:56:55 AM	AP1Villamizar@saludcapital.gov.co	Moderador
Francelina Mabel, Angulo Angulo	4/24/26, 7:02:09 AM	4/24/26, 7:56:55 AM	FMAngulo@saludcapital.gov.co	Moderador
Lady Dayan, Mateus Mendoza	4/24/26, 7:02:15 AM	4/24/26, 7:56:55 AM	LDMateus@saludcapital.gov.co	Moderador

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Diana Constanza, Hernandez Jaramillo	4/24/26, 7:02:22 AM	4/24/26, 7:56:55 AM	DCHernandez@saludcapital.gov.co	Moderador
Leidy Johanna, Castañeda Campos	4/24/26, 7:45:44 AM	4/24/26, 7:56:55 AM	LJCastaneda@saludcapital.gov.co	Moderador
Olena, Palamarchuk	4/24/26, 7:46:28 AM	4/24/26, 7:56:55 AM	O1Palamarchuk@saludcapital.gov.co	Moderador